

regla Cind.º de acuerdo: Quedan enterada, y
q. se guarde y cumpla lo en el contenido

El Sr. Alcalde Teniente dijo: Que no obstante
q. obedecia y acataba la resolucion de la
Exma. Diputacion Provincial, creido que ha
bia obrado con arreglo a Ley, protestava en
la manera legal

Los S.º D.º Juan Perez Perez D.º Manuel
Carrasco, D.º Fernando Mora, D.º Jose Maria
Fernand, D.º Andres Barrera, D.º Isaquim Romero
Mercedon, y D.º Julian Garcia de Alcaraz,
se conformaron con la protesta del Sr. Alcalde

Teniente
Con lo q. se concluyó este cabildo q. firmaron
los S.º. concurrentes, & q. yo el Secretario

oyse =

Marin

~~Cyria~~ Carrasco ~~Perez Perez~~ Belda

~~Navarro~~

~~Barrera~~

~~Carrasco~~

~~Perez de Tudela~~

~~Mercedon y Lope~~

~~Fernandez~~

~~Mercedon~~

~~Blanco~~

~~Antoni~~

~~Mercedon~~

~~Garcia de Alcaraz~~

~~Antoni~~

~~Manuel Tadeo~~

Concuso.

S.º

Cyria.

Carrasco

Marin.

Belda.

Perez Perez

Navarro

Carrasco

En la M. N. y M. L. Cind.º de Lorca
en la mañana de hoy seis de Diciembre de mil
ochocientos treinta y nueve por ante mi el
Escribano publico D.º Manuel Tadeo, Secretario
de su M.º Ayuntamiento Constitucional, se firmo
con el Concuso extraordinario en su Sala ca-

